

En Torrevieja, a 17 de Marzo de 2020

D. Gustavo Álvarez Quesada, con DNI **48671156-M** y como administrador único de la sociedad **Grupo Vela Restauración y Ocio, S.L.** con CIF **B-54605092**

EXPONGO:

A través de estas líneas deseo hacer de su conocimiento que **D. Bernardo Mínguez Conesa**, quien trabajó en nuestra empresa durante el periodo desde 26 de Abril de 2016 al 22 de Febrero de 2019 y puso fin de forma voluntaria a la relación laboral por cuestiones de formación profesional, es un trabajador con una conducta intachable. Ha demostrado ser un empleado resolutivo y autónomo, comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos. Sus funciones en nuestra empresa fueron:

- Programador y Diseñador Web (creó y gestionó las 7 webs con las que cuenta nuestra empresa hoy día). Algunas de ellas con E-commerce.

- Posicionamiento SEO y SEM

- Diseño y Modelado 3D.

- Creación Audiovisual con finalidades publicitarias.

Es por ello que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Sin más nada a que referirme y, esperando que este escrito sea tomada en cuenta, dejo mi número de contacto para cualquier información de interés.

Atentamente,

GRUPO VELA RESTAURACIÓN Y OCIO, S.L.
B-54605092
C/ Antonio Ruiz Coves, 7
Pol. Ind. Casagrande II
03183 Torrevieja (Alicante)

[Gustavo Álvarez Quesada]

Tlf. 620 637 856